

CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinermin, convoca al siguiente proceso de selección:

Identificación del proceso	Proceso de Selección N° 01- 2016- DSHL- Osinermin	
Objeto del proceso	Contratación de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas, que brinden servicios de supervisión y fiscalización a la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.	
Valor referencial (*)	Ítem N° 1: Supervisión y fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en lotes petroleros incluyendo los consumidores directos fijos y móviles constituidos para estas actividades. Valor Referencial: Cuatro millones trescientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles. (S/.4'377,254.00).	
	Ítem N° 2: Supervisión de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos respecto de los tanques de almacenamiento y equipos contra incendio utilizados en sus operaciones. Valor Referencial: Un millón doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y un con 00/100 soles (S/.,1, 247,431.00).	
	Ítem N° 3: Supervisión de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en plataformas marinas. Valor Referencial: Novecientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve con 00/100 soles (S/. 934,999.00).	
	Ítem N° 4: Supervisión y fiscalización de los sistemas de ductos en lotes petroleros, refinerías y plantas de procesamiento, y ductos petroleros submarinos, ubicados en la costa de Piura y Tumbes; oleoductos y gaseoductos en Lotes Petroleros, ductos petroleros submarinos en Terminales, Plantas de Abastecimiento e Instalaciones industriales en Tumbes, Piura y Lambayeque. Valor Referencial: Un millón cuatrocientos noventa mil sesenta y seis con 00/100 soles (S/. 1'490,066.00).	
	Ítem N° 5: Supervisión y fiscalización del Oleoducto Norperuano, el cual comprende sus estaciones y ductos ubicados en el departamento de Loreto. Valor Referencial: Un millón doscientos cuarenta y tres mil setecientos soles (S/.1'243,700.00).	
	Ítem N° 6: Supervisión y fiscalización de ductos submarinos en Terminales, Plantas de Abastecimiento e Instalaciones industriales ubicados en los departamentos de La Libertad, Áncash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna y ductos ubicados en los lotes petroleros e instalaciones en los departamentos de Ucayali y Huánuco. Valor Referencial: Un millón setecientos setenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles (S/.1'773,554.00).	
	Ítem N° 7: Supervisión y fiscalización en instalaciones de Plantas de Abastecimiento en Aeropuerto. Valor Referencial: Ochocientos veintiséis mil novecientos treinta y ocho con 00/100 soles (S/. 826,938.00).	
	Ítem N° 8: Supervisión y fiscalización de actividades e instalaciones en refinerías, plantas de abastecimiento y plantas de lubricantes. Valor Referencial: Tres millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos seis con 00/100 soles (S/.3'668,806.00).	
Calendario del proceso (**)	Publicación de convocatoria	10/07/2016 Publicación en diarios y en http://www.osinermin.gob.pe
	Publicación de Bases	10/07/2016 Publicación en http://www.osinermin.gob.pe
	Registro de participantes	Del 10/07/2016 al 22/07/2016 Registro electrónico: concursodshl@osinermin.gob.pe
	Formulación de consultas	Del 10/07/2016 al 18/07/2016 A través de correo electrónico concursodshl@osinermin.gob.pe
	Absolución de consultas e integración de las bases	22/07/2016 Publicación en http://www.osinermin.gob.pe
	Presentación de propuesta técnica y económica (**)	Acto público: 04/08/2016, 09:00 a.m. Sede Osinermin Basadre: Av. Jorge Basadre N° 157, piso 3, San Isidro.
	Difusión de resultados de evaluación técnica, evaluación económica, designación y publicación de resultados finales (**)	Acto público: 17/08/2016, 09:00 a.m. Sede Osinermin Basadre: Av. Jorge Basadre N° 157, piso 3, San Isidro.
	Consentimiento (**)	23/08/2016 Publicación en http://www.osinermin.gob.pe
Plazo de contrato	Doce (12) meses , pudiendo ser renovado por periodos no mayores a un (01) año, hasta por cinco (05) años, por necesidades del servicio, previa suscripción de adenda.	

Notas:

(*) Los montos señalados para cada ítem incluyen gastos administrativos y todos los tributos aplicables.

(**) Los lugares y las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página Web de Osinermin.

San Isidro, 22 de julio de 2016